

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAI			
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: EXPEDIENTE:	PRODUCTORA DE ENVA	SES DEL ECUADOR PRECUSA S.A.	Dr. Eduardo E. Palacios Seco NOTARIO PUBLICE N. CUENCA ECUADUR
	ANTES LEGALES DE LA CO FECHA NOMBRAMIENTO	MPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTU NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ALIZACION DE DATOS CARGO
0912155397	07/07/2011	ORRALA VILLEGAS JENNY AMANDA	APODERADO

2. INFORMACIÓN DE	LA SOCIEDAD EXTRAN	IJERA		
IDENTIFICACION:	SE-G-00000056	NOMBRE:	RODENVASES S.A.S	
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	COLOMBIA	
AÑO / FECHA:	2018	NACIONALIDAD:	COLOMBIA	
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO ,	

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0101801686	CORDERO MOSCOSO RODRIGO ANDRES	CEDULA	ECUADOR	ENRIQUE ARIZAGA TORAL POSTE 98 SECTOR SAN JOSE, PARROQUIA SAN JOAQUIN CUENCA.	rodrigoc1@cartopel.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00003699	GRUPCOM EXT LIMITED	SOCIEDAD EXTRANJE	NUEVA ZELANDIA	Level 3, 18 Stanley Street, Auckland		cchavarria@grupocome ca.com	NO
1.1.	ASE-G-0005390	MEVAR LIMITED	OTRO	NUEVA ZELANDIA	Level 3, 18 Stanley Street, Auckland		cchavarria@grupocome ca.com	NO
1.1.1.	104900716	VICTOR ALEJANDRO MESALLES VARGAS	PASAPORT	COSTA RICA	Plaza Colonial, 3er piso, Oficina #3-10 San	CASADO	cchavarria@grupocome ca.com	NO
1.1.2.	105840045	JAIME MESALLES VARGAS	PASAPORT	COSTA RICA	100m North 50m West of Isabel La Catolina	CASADO	cchavarria@grupocome ca.com	NO
1.1.3.	105210884	MONTSERRAT MESALLES VARGAS	PASAPORT	COSTA RICA	Apt 496, 6150 Santa Ana, San Jose	CASADO	cchavarria@grupocome ca.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: RODVIGO ANDVAS Cydero Hoscoso No. IDENTIFICACIÓN: 1101801686





20190101009D00383

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20190101009D00383

Ante mí, NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO de la NOTARÍA NOVENA , comparece(n) RODRIGO ANDRES CORDERO MOSCOSO portador(a) de CÉDULA 0101801686 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, REPRESENTANDO A PRODENVASES A.A.S. CON IDENTIFICACION EXTRANJERA N° SE-G-00000056 en calidad de Apoderado en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede DOCUMENTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), SE PROCEDE A VERIFICAR BAJO EXPRESA AUTORIZACIÓN DEL COMPARECIENTE EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN, LOS CERTIFICADOS DIGITALES DE DATOS DE IDENTIDAD, FICHAS FÍSICAS QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTE AL PRESENTE INSTRUMENTO. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. CUENCA, a 25 DE FEBRERO DEL 2019, (10:58).

RODRIGO ANDRES CORDER O MOSCOSO

CÉDULA: 0101801686

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



PODER ESPECIAL

En mi calidad de representante legal principal y por tanto, funcionario autorizado de PRODENVASES S.A.S. una compañía constituida y existe bajo las leyes de la República de Colombia, otorgo poder especial en la República de Ecuador al Dr. Rodrigo Andrés Cordero Moscoso con Cédula de identidad: 0101801686, domiciliado en Cordero, Moreno & Corral Abogados, Circunvalación Sur, sector subida a Turi, Cuenca — en la Republica de Ecuador. En virtud de este poder, el mandatario podrá, en nombre y por cuenta del mandante, cumplir todas las obligaciones adquiridas legítimamente por el mandante y que deben ser cumplidas en el Ecuador, así como contestar y presentar demandas antes las cortes y tribunales judiciales o arbitrales y demás actuaciones que en tales procesos se ordenen, y plantear impugnaciones en la vía administrativa ante entidades públicas ecuatorianas y en general comparecer por cuenta de la mandante ante dichas entidades. Este poder subsistirá hasta ser expresamente revocado y se lo otorga para los efectos determinados en el Articulo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador. Leo lo escrito, lo encuentro conforme y firmo en la ciudad de Medellín, Colombia, a las ocho horas del 10 de enero de 2019.

Cordialmente,

JUAN FERNANDO CORREA VELEZ

C.C 71.725.137 PRODENVASES S.A.S.

Representante Legal

Nit. 860.013.809-8

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Compareció ante mi. Notario Septimo del Circulo de Medellin, el Señor(a).

MEDELLIN

CORREA VELEZ JUAN FERNANDO

Identificado con:

C.C. 71725137

V manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto y que la firma y huella que en el aparece, fue suscrita por él (ella) y la misma que usa en todos sus actes publicos y prive dos luz

Medellin 14/01/2019

xqxav/qzxq21qa1qe

ACHHNBT/B5NO

TARIO SEP

OSCAR ANTONIO ALVAREZ GOMEZ
NOTARIO 7 DEL CIRCULO DE MEDELLIN



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País:

REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:

ALVAREZ GOMEZ OSCAR ANTONIO

(Has been signed by: A été signé par:)

NOTARIO

Actuando en calidad de: (Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS ANTIOQUIA

(Bears the seal/stamp of: Est revétu du sceau de/timbre de:)

Certificado (Certified - Attesté)

En: (At: - Á:) **BOGOTA - EN LÍNEA**

(On: - Le:)

1/17/2019 15:45:29 p. m.

APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

Por: (By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No:

A2TBR1545391130

(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

EUFRACIO MORALES

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:

PRODENVASES S.A.S. // RODRIGO ANDRES CORDERO

Número de hojas apostilladas:

(Name of the holder of document: Nom du titulaire:) MOSCOSO

PODER ESPECIAL

Tipo de documento: (Type of document: - Type du document:)

070040006440965

Expedido (mm/dd/aaaa): 01/14/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web: The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site: L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

